



MEDANITO S.A.

AVISO DE EMISIÓN Se hace saber por un día que Medanito S.A. (la "Sociedad") ha resuelto la emisión de las obligaciones negociables clase 10 a tasa fija con vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión y liquidación, denominadas en dólares estadounidenses por un monto máximo de emisión de hasta US\$ 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) (las "Obligaciones Negociables Clase 10"), en el marco de su programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de hasta U\$S150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). A- Autorizaciones: La creación del Programa, sus términos y condiciones, su actualización, renovación de delegación de facultades en el Directorio y la emisión de las Obligaciones Negociables fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 29 de noviembre de 2012, por la reunión de Directorio del 2 de diciembre de 2013, por la Asamblea General de Accionistas del 19 de enero de 2015, la reunión de Directorio del 20 de enero de 2015, por la reunión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2016 y por el acta de subdelegados de fecha 19 de diciembre de 2016, respectivamente. B- Denominación del emisor, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Medanito S.A. es una sociedad anónima con domicilio legal en Adolfo Alsina 771 (C1087AAK), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 11 de diciembre de 1992 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con un plazo de duración que expira el 27 de agosto de 2092, e inscrita en el Registro Público de Comercio el 27 de agosto de 1993 bajo el No. 8010, Libro 113. C- Objeto Social: De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto: desarrollar actividades relacionadas con el campo de la energía y de los recursos naturales, por cuenta propia o de terceros, o a través de concesiones, mediante la realización de: a) actividades que permitan el aprovechamiento integral de los hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos, con prestación de servicios de captación, endulzado, compresión, tratamiento, separación de gases ricos u otros similares, hasta lograr la puesta en condición comercial de los mismos; b) actividades de exploración, explotación y desarrollo de yacimientos hidrocarburíferos; c) actividades de construcción, montaje y operación de plantas, oleoductos, gasoductos y poliductos, destilerías, refinerías, plantas químicas y petroquímicas que procesen hidrocarburos y obras civiles y de infraestructura conexas; d) actividades de industrialización de hidrocarburos, almacenaje, transporte, distribución y comercialización de los productos obtenidos, subproductos y combustibles; e) actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, en base a hidrocarburos líquidos o gaseosos, u otros combustibles, e hidroelectricidad; f) actividades forestales y agropecuarias, incluyendo los estudios e investigaciones conexas con posible utilización de las normas y beneficios promocionales o impositivos, e industrialización y comercialización de los productos; g) actividades financieras, mediante la inversión de recursos propios o de terceros, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley 21.526 y concordantes. Todas las actividades precedentes podrán realizarse en el país o en el extranjero, y podrán comprender la importación o exportación de las instalaciones o elementos componentes, o de los productos resultantes. A la fecha la actividad principal de la Sociedad es la exploración y explotación de yacimientos de petróleo y gas (upstream), el procesamiento de gas propio y de terceros, y la generación eléctrica. D- Capital Social y Patrimonio Neto: El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016 es de pesos trescientos millones quinientos cuarenta y siete mil veinte siete (\$ 300.547.027) y está compuesto por 208.542.833 acciones clase A, ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con





derecho para su tenedor a cinco votos por acción, y 92.004.194 acciones clase B, ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho para su tenedor a cinco votos por acción. Todos los accionistas de la Sociedad han suscripto dichas acciones en proporción a sus tenencias accionarias. El precio de suscripción de las acciones clase A y acciones clase B de la Sociedad fue de \$ 1 por acción, integrado en cada caso en la fecha de suscripción. Su patrimonio neto al 30 de septiembre de 2016, fecha de sus últimos estados financieros consolidados auditados anuales, era de trescientos dieciocho millones seiscientos mil quinientos sesenta y tres (\$ 318.600.563). E- Monto de las Obligaciones Negociables y moneda en que se emite: El valor nominal emitido de las Obligaciones Negociables Clase 10 es de US\$ 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones). F- Monto de las obligaciones negociables emitidas con anterioridad, deudas con privilegios y garantías que el emisor posee con anterioridad: A la fecha del presente, la Sociedad mantiene en circulación (i) obligaciones negociables clase 4 por un valor nominal de US\$ 7.537.634 el 28 de febrero de 2014, (ii) obligaciones negociables adicionales clase 4 por un valor nominal de US\$ 12.103.045 el 28 de julio de 2014, (iii) obligaciones negociables clase 6 por un valor nominal de US\$ 1.971.505 el 5 de marzo de 2015 y (iv) obligaciones negociables clase 7 por un valor nominal de \$ 180.000.000 el 6 de mayo de 2016. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad poseía deudas con privilegios o garantías, incluyendo garantías reales, personales y cesiones de derechos en garantía por un monto de aproximadamente Pesos setecientos sesenta y ocho millones trescientos mil ochenta \$ 768.300.080. G- Naturaleza de la Garantía: Las Obligaciones Negociables cuentan con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y calificarán *pari passu* en todo momento entre ellas y con todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas tanto presentes como futuras de la Sociedad. H- Condiciones de Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase 10 será repagado en un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 10 el día 22 de diciembre de 2019. I- Fórmula de actualización del capital, tipo de interés y época del pago: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 10 devengará intereses a una tasa de interés fija equivalente al 9,87% nominal anual. La fecha de pago de los intereses se llevará a cabo los días 22 de marzo de 2017, 22 de junio de 2017, 22 de septiembre de 2017, 22 de diciembre de 2017, 22 de marzo de 2018, 22 de junio de 2018, 22 de septiembre de 2018, 22 de diciembre de 2018, 22 de marzo de 2019, 22 de junio de 2019, 22 de septiembre de 2019 y 22 de diciembre de 2019; o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de su colocación para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Designado según instrumento publico 53 de fecha 27/04/2015 del registro 436 Emilio Eugenio Carosio - Presidente

e. 22/12/2016 N° 97404/16 v. 22/12/2016

Fecha de publicacion: 22/12/2016

